240

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

Decreto N. 9962.

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 23 de Agosto de 1.945.-

N°. 2.292.

VISTA: la nota N° 331, (Exp.N° 3179) elevada por la Delegación de Gobierno de la Cordillera, en fecha 14 del corriente, en la que solicita el nombramiento de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.- Nómbrase Oficial Inspector de la Delegación de Gobierno de la Cordillera, al Sr. Julio César Gianotti, con la antiguedad del 14 del corriente, en reemplazo del Sr. Rafael Lara G., que remunció.-

Art.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.